



EL JUICIO EN LÍNEA EN COAHUILA ANTE EL COVID-19

www.electorum.com.mx

Av. Cuauhtémoc 1185, PH 2, Col. Letrán Valle, Alcaldía. Benito
Juárez, C.P 03650, Ciudad de México.
Tel. (55) 5661-2994 y 63876229



Se aprobó mediante acuerdo plenario de 23 de abril de 2020

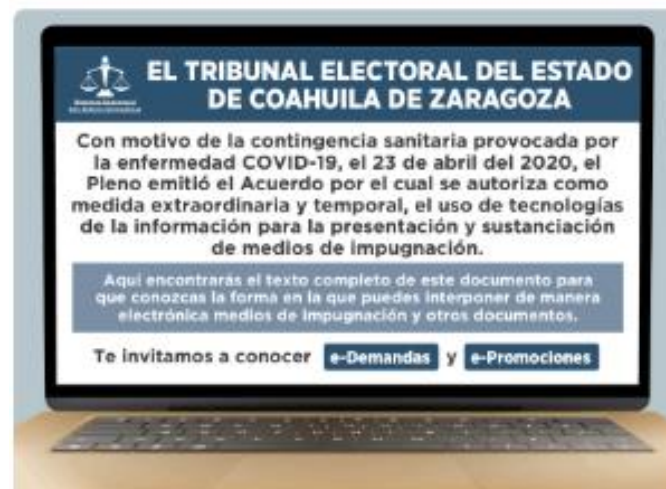


- Es una medida extraordinaria y temporal
- Presentación y sustanciación de medios de impugnación
- Garantiza el derecho a la salud y acceso a la justicia

PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR E- DEMANDAS



1. Ingresar a la página electrónica www.tecz.org.mx y seleccionar el ícono que se muestra a continuación



2. Dar clic en el ícono “Presenta aquí e- Demandas”



3. Proporcionar los datos siguientes:

Tipo de medio

Seleccione por favor

Promovente

Seleccione

Especifique

Partido Politico

Seleccione por favor

Calidad de representación

Nombre del promovente

1er Apellido y 2o Apellido

Correo electrónico

Confirme correo electrónico

Teléfono

NOTA IMPORTANTE:

Se puede utilizar la plantilla de demanda propuesta por el propio Tribunal o bien un escrito libre.

La plantilla está disponible en el icono siguiente:

Descarga

*la plantilla de
e-Demanda*

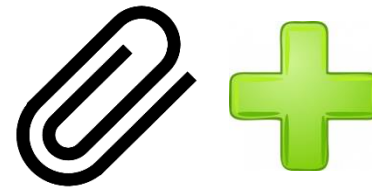


4. Redactada la e-Demanda, ésta deberá ser impresa y firmada por quien la suscribe para posteriormente ser escaneada y archivada de manera electrónica.



5. En la página adjuntar:

- Demanda
- Copia legible de identificación oficial, de preferencia, credencial para votar con fotografía;
- Pruebas y
- Documento de representación.



NOTA IMPORTANTE:

La presentación de la demanda y sus anexos surtirá efectos legales a partir de que se pulsa el botón “envío de la demanda”



Es responsabilidad de las partes verificar los datos y los documentos que adjunta, así como proporcionar la dirección de correo electrónico en que se realizarán las notificaciones electrónicas.

6. El sistema remitirá de forma automática el acuse de envío de la demanda que contendrá los datos siguientes:

- a) Folio**
- b) Fecha y hora de presentación**
- c) Numero de archivos adjuntos**



NOTA IMPORTANTE:

En el folio también se indicará un código numérico único por usuario para la presentación de promociones posteriores al envío de la demanda.



7. Después de presentar la demanda, la Oficialía de Partes enviará al correo electrónico, el acuse respectivo, e indicará el número de expediente del medio de impugnación.



8. Dentro de las 24 horas, la actaría del Tribunal, notificará al promovente, vía electrónica o por teléfono, del día, hora y forma en que se llevará a cabo la diligencia de ratificación de la demanda que tendrá por objeto subsanar la firma autógrafa.



Formato de los datos adjuntos:

Se considerarán como válidas las extensiones doc, pdf, pages o jpg, mp3, mp4, wav, mpg, entre otras.



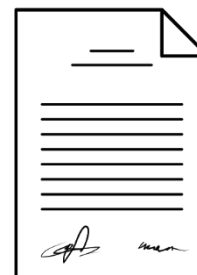
El Tribunal podrá requerir la presentación física de pruebas o documentos presentados vía electrónica por las partes, las cuales deberán remitirse por mensajería especializada en el plazo legal señalado.



ESPECIFICACIONES E- PROMOCIONES Y TERCERO INTERESADO



La promoción o escrito de tercero interesado debe ser impreso y firmado por quien suscribe, escaneado y archivado.



PROCEDIMIENTO PARA E- PROMOCIONES



El archivo se enviará al correo oficialiadepartes@tecz.org.mx. Se debe precisar en el “asunto” del correo, el número de expediente, “EXPEDIENTE TECZ-XXXXX/2020”.

Mensaje nuevo — ↗ ✕

Para oficialiadepartes@tecz.org.mx Cc Cco

Asunto **Expediente TECZ-XXXXX/2020**

PROCEDIMIENTO PARA TERCERO INTERESADO



El archivo se enviará al correo oficialiadepartes@tecz.org.mx. Se debe precisar en el “asunto” del correo, **TERCERO INTERESADO** y el número de expediente, “**EXPEDIENTE TECZ-XXXXX/2020**”.

Mensaje nuevo — ↗ ✕

Para oficialiadepartes@tecz.org.mx Cc Cco

Asunto **TERCERO INTERESADO**
Expediente TECZ-XXXXX/2020

La oficialía de partes realizará la recepción correspondiente y remitirá el acuse respectivo al correo electrónico autorizado por el promovente.

La actuaría, notificará en el correo electrónico el día y hora en que se llevará a cabo la diligencia para ratificar la firma autógrafa de la promoción o escrito presentado.

MUCHAS GRACIAS



www.electorum.com.mx
Av. Cuauhtémoc 1185, PH 2, Col. Letrán Valle, Alcaldía. Benito
Juárez, C.P 03650, Ciudad de México.
Tel. (55) 5661-2994 y 63876229